LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del *Día Internacional de los Pueblos Indígenas*, que se celebra cada 9 de agosto, reafirmando el compromiso de esta Honorable Legislatura con el reconocimiento, la preservación y el respeto de los pueblos originarios.

Córdoba, 20 de agosto de 2025.-

D-30002/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA

Firmado digitalmente por: ARIAS Guillermo Carlos
Fecha y hora: 20.08.2025 18:11:25